

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Domingo 9 de Junio de 1901

Año XVII — Núm. 4988

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos.

30—16

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios á las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas á familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peratonso, provincia de Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE VENDE la casa núm. 14, de la calle de San Pablo, (por cima de la Diputación), con hermoso local independiente, á propósito para almacén, panera, hodega y pozo. En la misma informarán. 30—29

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana, contendrá el siguiente

SUMARIO

Cada ocho días, ***
Pequeñeces grandes, (Desde Paris), JUAN BARCO.

Letras catalanas: Diálogo conyugal, (versos) de JUAN MARAGAL.—CÁNDIDO R. PINILLA.

Amor filial, CAMILO BARGIELA.

¿Impresión?, AGUSTÍN DE PELÁEZ.

¡BUENOS COMIENZOS!

Cuando ayer dábamos la noticia de que se reunirían las comisiones de Hacienda é Instrucción, para tratar de la forma en que el Ayuntamiento ha de cooperar á la legalización de la vida de las llamadas Facultades libres, estábamos muy lejos de pensar lo que pocas horas después había de ocurrir.

La reunión estaba convocada para las doce; pero aunque el asunto era de grandísima importancia, sólo un concejal, el señor Martín Benito, acudió á la citación del señor Alcalde.

Otros dos, según nuestras noticias, los señores Reymundo y Cuesta, excusaron su asistencia, fundándose en ineludibles ocupaciones profesionales.

El hecho se presta á comentarios nada benévolos.

Acaso sea cierto, según se ha dicho, que en el seno de la corporación municipal, no todos sus individuos están bien dispuestos en favor de la solución más generalmente buscada.

Quizás estén en lo firme los que piensan que esa cuestión ha de originar en el Ayuntamiento empeñados debates y formal controversia; pero sea ó no verdad, esto no justifica la conducta de los ediles.

Cuando se trata de una cuestión de tan vital interés y de resolución urgente, con todo se puede transigir menos con el obstruccionismo.

Es preciso ir al vado ó á la puente; que cada cual exponga con claridad y valentía su criterio; que apoye ó combata cualquier proyecto, de conformidad con los dictados de su conciencia; pero que los salmantinos sepan como sus representantes entienden y defienden los intereses que les encomendaron.

Cualquiera que sea su actitud, si se inspira en nobles móviles, merecerá

respeto; pero el abandono y la indolencia no pueden ser perdonados.

CARTA DE MADRID

Junio 8.

Alcance de noticias

New-York 8.—Se ha formado una liga de obreros para influir en los destinos de la política del país.

Gibraltar 9.—Es inminente la huelga de los obreros carpinteros en petición de que se les aumenten los jornales. Sus compañeros españoles alientan la huelga.

Londres 8.—Es inminente un gran combate entre las tropas inglesas y boers. En el Cabo del Frío es intensísimo. Ha sido autorizado Botha para que pueda telegrafiar á Krüger.

Marsella 8.—Un tranvía de tracción eléctrica atropelló un carro, matando al carrero.

La multitud, indignada, organizó una manifestación de protesta, derribando cuantos tranvías encontraba á su paso. Dirigiéronse los manifestantes á la estación, donde fueron disueltos por la gendarmería.

Londres 8.—La censura ha prohibido la representación de la obra de Dumas titulada *Una visita de Bodas*.

Zaragoza 8.—Comunican del próximo pueblo de Villanueva del Huerva que el maestro de aquella localidad ha matado al párroco de la misma.

La cuestión surgió por haberse negado el maestro á que asistieran sus alumnos á la procesión del Corpus.

Barcelona 8.—Los obreros de la fábrica de hilados de la España Industrial se han declarado en huelga.

Un niño de 14 años de edad ha disparado varios tiros á su novia, niña de la misma edad, por desmanes de la ingrata.

En el Senado se ha reunido esta tarde la minoría conservadora, á quien ha hecho el señor Silvela manifestaciones para indicar la política que debe seguir en las Cámaras.

Dijo el señor Silvela que la opinión demandaba explicaciones del partido conservador ante la confusión política que supone el advenimiento prematuro de un gobierno que no se sabe por qué ha venido ni á dónde va.

Menos tiempo que el que éste ha empleado en preparar las elecciones, emplearon los conservadores en arreglar la cuestión económica y en preparar impuestos que se cobraron sin apelar á las bayonetas, como habían profetizado.

La liquidación del presupuesto que realizaron no es toda su obra, es el primer paso para la constitución de una Hacienda justa y para la formación de un plan completo de Obras públicas.

Es preciso establecer la seguridad y firmeza de nuestros valores y de nuestra moneda, para arreglar la cuestión de los cambios, obra que pensábamos hacer en un segundo presupuesto y de la que no hay noticias de que el actual gobierno intente ni prepare nada.

Cree que el gobierno no modificará nada de lo establecido, pues en otro caso, el partido conservador no podría asociarse á

ello y dice que no están dispuestos á que se rebajen los tributos sin regularizar antes nuestra Hacienda.

Al hablar de la cuestión religiosa y de la enseñanza, dice que los conservadores han aceptado la transición convenida en la constitución vigente y así lo quieren para todo, pues no han desertado de la libertad en la enseñanza y en la religión.

Cualquier resolución que se tome sobre el particular, ha de ser en armonía y la reforma del Concordato, de acuerdo entre ambas potestades.

Lo que no puede aceptarse, es que á las comunidades religiosas se las quiera dejar fuera de la ley.

No acepta el puesto que se le ofrece en la comisión de actas del Congreso, pues para no complicar más funciones del Parlamento, á cada organismo debe dejarse las suyas y la responsabilidad de sus actos.

El Gobierno puede demostrar esa sinceridad que ofrece, dando mayoría á las oposiciones en la comisión y dejando que las ponencias, en el Parlamento, discutan con libertad las actas.

Considera grave la cuestión social y las huelgas; á éstas las complica y favorece su desarrollo la idea de que para reprimir las cuestiones de orden público el miedo obliga á medios violentos que debilitan la autoridad y acrecientan la audacia de los huelguistas.

Recuerda las leyes sociales que ha dado el partido conservador, y dice que siempre se colocarán al lado de la prosperidad y de la libertad del trabajo contra todo linaje de coacciones que favorecen las huelgas.

Propone á sus amigos las siguientes candidaturas:

Para las cuartas secretarías del Senado y del Congreso, á los señores Rubianes y Toreno, para la vicepresidencia del Congreso, al señor Laiglesia, para la comisión de actas del Senado, á los señores Arrazola y Elcina; recomienda que se vote para la presidencia del Congreso al candidato del Gobierno y cuando éste decida el carácter de la comisión de actas del Congreso, entonces indicará sus candidatos para la misma.

Los señores Romero Robledo, Pi Margall y Duque de Tetuán, han contestado al Gobierno que aceptan condicionalmente la oferta que les ha hecho para formar parte de la comisión de actas. Esperan conocer la opinión de los demás jefes.

Los señores Gamazo y Silvela contestarán mañana.

Confírmase que los deseos del Gobierno respecto de las Cámaras de Comercio, serían que se refundieran con las Sociedades Económicas de Amigos del País, formando así sociedades robustas que podrían dar gran impulso á la industria y el comercio nacionales y proponer á los gobiernos aquellas reformas que conceptuasen beneficiosas para los mismos.

La ampliación de facultades acordada en el Consejo de anoche para las Cámaras de Comercio, refiérese á la facultad de exigir, á sus miembros, un impuesto especial con objeto de allegar recursos para el sostenimiento de tales organismos.

Coruña 8.—El alcalde de esta población ha logrado que desistan de la huelga que proyectaban los obreros albañiles.

París 8.—En la segunda parte del duelo verificado entre Max Regis y Laverdes, éste, en el primer asalto, consiguió herir gravemente, en el antebrazo, á Regis.

S. M. la Reina ha firmado: Nombrando Presidente del Senado al señor Montero Ríos y vicepresidentes á los señores Eguilior, Ochando, Ayerbe y Zabala. Nombrando senadores vitalicios á los señores don

Amós Salvador, Mellado, Nieto, Hidalgo, Alonso Martínez y Sánchez Román.

Darban 8.—El generalísimo Botha ha solicitado de Kitchener una nueva entrevista. Se acentúan los rumores de paz.

Washington 8.—Se están terminando satisfactoriamente las negociaciones para comprar los Estados Unidos las Antillas danesas.

El señor Sagasta ha manifestado esta tarde que no cree que se trate en la primera parte de la legislatura de los proyectos del Ministro de Hacienda de impuesto del exterior estampillado y nueva ley del Banco.

AGENCIA ALMODOBAR.

EXAMEN DE GEOGRAFÍA

El Tribunal presenta un aspecto imponente. Lo preside don Orisantos Perieco, geógrafo ilustre, miembro de treinta y seis Academias científicas y antiguo bailarín del teatro del Príncipe. A su derecha tiene á don Simeón Aerolito, presbítero respetable, profesor aventajadísimo y tío carnal de una ribeteadora de la calle del Sombrete. A la izquierda, ejerciendo de secretario, hállase don Agapito del Golfo, catedrático auxiliar y autor de un tratado de Geografía elemental y de una habanera titulada *El último jipio*.

La casualidad nos hace presenciar los exámenes señalados para aquel día.

Dan las diez. El bedel, después de rasarse una pantorrilla, deja franco el acceso al aula. ¿Cómo? Abriendo la puerta. Don Crisanto agita la compañía. Don Agapito se agita á sí mismo, y pronuncia varios nombres.

Los alumnos van presentándose ante el jurado, ya con arrogancia española, ora con jindama cosmopolita. Sudan tinta, desembuchan la ciencia que llevan dentro, lanzan tal cual suspiro, y se retiran por el foro.

Esto último íbamos á hacer nosotros, víctimas de un aburrimiento morrocotudo, cuando el secretario llama al hijo de cierto Ministro de la Corona, y la curiosidad nos detiene.

El padre de la criatura, hombre rígido aunque flatulento, había recomendado al Tribunal la mayor severidad con el muchacho, sin perjuicio de que los presuntos disparates de éste fuesen luego premiados con una buena nota.

El examen del retoño ministerial, que parece una comadreja vestida de marinero, resulta notabilísimo.

Véase la clase.

El tribunal pregunta y el alumno contesta (como es natural).

—¿Qué es Geografía?

—El arte de hablar y escribir correctamente.

—Muy bien. Vamos á ver; ¿cuáles son las razas humanas?

—Cuatro: blanca, negra, roja y cobriza.

—Póngame usted un ejemplo de la raza blanca.

—El arriño.

—Otro de la raza negra.

—Los escarabajos.

—Otro de la roja.

—Los cardenales.

—Otro de la cobriza.

—Los perros chicos.

—Perfectamente. Ahora díganos usted, ¿qué es Fuego de San Telmo?

—Una zarzuela de Arniches y Cantó.

—Muy bien. ¿Y qué es nube?

—Lo que tiene en un ojo la madre de mi portera.

—¿Recuerda usted algunos signos del Zodiaco?

—No, señor.

—¿No ha oído usted hablar de Piscis, de Capricornio, de Virgo...?

—¡Ah! sí, señor; muchísimo.

—¿Y recuerda usted alguno más?

—Sí señor: Libra. Pero ese está anticuado. Hoy se llama «medio kilo».

—¡Bravo! Vamos á otra cosa: ¿Dónde están las Canarias?

—En la pajarrera.

—¿Y las Carolinas?

—En el entresuelo de ahí enfrente.

—¿Cuál es la situación de San Sebastián?

—La más deplorable que puede haber. Como que no tiene ni ropa.

—Bueno. ¿Qué entiende usted por Mar Negro?

—Un tintero muy grande.
—¿Cuáles son los productos de Suiza?
—El principal es el café. Por lo menos, en todas las capitales de importancia hay café suizo.

—¿Qué se produce en Toledo?

—Mazapán.

—¿Y en Segovia?

—Artilería.

—¿Y en Teruel?

—Amantes.

—Póngame usted un ejemplo de partido judicial.

—El novio de mi hermana, que es juez de Reinosa, y mamá dice que es un buen partido.

—Vamos á ver: ¿cuál es la capital de Alava?

—No lo recuerdo.

—¿No ha oído usted hablar de las sillas de Vitoria?

—Sí, señor; en mi casa las hay.

—Pues bien, la capital de Alava es el punto de donde proceden esas sillas.

—Entonces ya se cuál es.

—¿Cuál?

—El Rastro.

—Muy bien. Pasemos á otra cosa. ¿Qué entiende usted por carretera?

—La esposa del carretero.

—¿Conoce usted alguna cascada notable?

—Sí, señor, mi abuela.

—¿Y algún monte importante?

—El Monte de Piedad.

—Bueno. ¿Qué entiende usted por estrechos?

—Unas cosas que se echan la vispera de Reyes.

—¿Y sabe usted lo que son puertos?

—Los machos de las puertas.

—Perfectamente. Vaya la última pregunta: ¿Qué entiende usted por cordillera?

—La mujer que vende cordilla.

—Muy bien puede usted retirarse.

Al día siguiente publican los periódicos este suelto:

«El señor Ministro de... obsequió anoche á sus amigos con un espléndido banquete para celebrar el brillante resultado de los exámenes de su hijo.»

¡Cosi va il mondo!

JUAN PÉREZ ZÚNIGA.

Los duros sevillanos

Se ha publicado un detallado estudio oficial de las señales ó diferencias que existen entre los duros de buena ley y los llamados sevillanos y alicantinos.

Como la circulación de los duros falsos es cada vez mayor y ocasiona graves perjuicios al comercio y á todas las clases sociales, reproducimos á continuación las notas más importantes que publica el mencionado estudio:

Monedas de cuño 1876 y 1881.—Alfonso XII.—La oreja es más grande en el falso que en el legítimo, y el pelo más abundante y de mayor relieve; apareciendo arañado y así como si fuera de alambre. El pómulo es más saliente en el falso que en el legítimo.

Monedas de cuño de 1885.—Alfonso XII.—El pelo de la patilla es más fino en el falso que en el legítimo, y la diferencia más notable entre uno y otro está en el canto, el cual, en el primero, es ovalado y en el legítimo, completamente recto. Además la serie de puntos ó orlado, en el falso apenas deja hueco entre esta línea y el borde, y en el legítimo es mayor.

Monedas de cuño de 1888.—Alfonso XIII.—El busto y la oreja son mayores que en los legítimos, y el espacio que media entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es más ancho, y el que media entre la palabra «Dos» y la gráfila ó estrella, es menor.

Monedas de cuño de 1890.—Alfonso XIII.—El pelo alrededor de la oreja en el falso no termina y se nota una imitación hecha así como á punta de buril. Además el peinado es vertical de frente á oreja, en el falso está cortado en líneas rectas y en el legítimo tiene las ondulaciones naturales en todo pelo.

Monedas de cuño de 1891.—Alfonso XIII.—El color es algo azogado y se nota á la primera vista que las iniciales G. S. del grabador, puestas al pié del busto, en el falso, apenas si se distinguen. Las lises del canto, comprendidas entre el año y XIII, son desiguales y las rayas divisorias se asemejan á dos soldaduras.

Monedas de cuño de 1893.—Alfonso XIII.—Los mechones en general son de mayor

relieve, y el falso presenta el pelo así como sucio y descuidado. La raya de la cabeza aparece en el ilegítimo muy marcada y en el legítimo con la suavidad del pelo. Las lises del canto están algo cegadas y algunas se asemejan á un punto.

Monedas de cuño de 1893.—Alfonso XIII. (Dos falsificaciones).—Los mechones son de mayor relieve en los falsos que en los duros legítimos. En la palabra «Alfonso» hay letras algo cegadas. Detrás de la oreja tampoco existe pelo alguno, y las iniciales del grabador, puestas al pié del busto, apenas si se distinguen. La oreja es de mayor tamaño y relieve.

QUISICOSAS

Dicen que ya ha ultimado su programa la comisión famosa de festejos, y que, por no variar, tienen en prensa espectáculos grandes y muy nuevos, tales como gigantes, gigantillas y dulzainas y fuegos.

Es mucha comisión la que funciona en el Ayuntamiento.

Hoy como ayer, en nuestro Municipio, é igual éstos que aquéllos,

no buscan una fiesta presentable,

no conciben siquiera ni un proyecto

que, honrando su caletre, á Salamanca,

honren al mismo tiempo

y que nos haga ver la diferencia

que media entre el lugar de Gomecello

y una ciudad como ésta que, á las veces,

se siente culta y clero.

En todas partes, aun en los villorrios

de reducido censo,

intentan sus pinitos, hacen algo:

ya cabalgatas, ya Florales Juegos

con sus cachos de Reinas y de corte

de amor y otros excesos,

bullen, se agitan y, en lo que es posible,

al arte rinden culto como buenos.

Sólo estamos los charros alejados

del general concierto,

imposibles á todo lo que es vida,

adelanto y progreso,

en nuestro pedestal de la apatía,

inmóviles igual que don Tancredo.

Y milagro que al fin hay atrevidos

que trabajan con ánimos y arrestos

y con su iniciativa

particular, logran romper el hielo.

¿Por qué no los imitan los ediles?

¿Cómo es que no hacen algo de provecho,

(que demuestre que en las corporaciones

se hace más que jugar al Parlamento),

alguna cosa así cual la que idea

el Círculo de Obreros,

con esa Exposición que hay proyectada

de pequeñas industrias? Aunque temo

que esto lo juzgue indignas *pequeñeces*,

de su misión impropias, el Concejo.

Alcaldía Constitucional DE SALAMANCA

ANUNCIO

En la segunda quincena del mes actual, dará principio la cobranza de los nuevos arbitrios establecidos por la Junta Municipal Administrativa al discutir el presupuesto para el ejercicio de 1901, y que fueron aprobados por el señor Gobernador civil en 25 de Enero último, en la siguiente forma:

Vigilancia sobre establecimientos públicos

Los cafés, fondas, botillerías, posadas, hospederías y otros establecimientos del mismo carácter y toda clase de espectáculos en la vía pública, se anuncien ó no con música, pagarán el 3 por 100 de la cuota con que contribuyen al Estado.

Arbitrios sobre espectáculos y juegos

Por cada baile que se celebre en los salones públicos en épocas de Carnaval, se pagarán veinticinco pesetas.

Por los bailes que tengan lugar en los mismos salones, en el resto del año, se pagarán, por cada uno, quince pesetas.

Por cada baile que se verifique al aire libre, en calles, plazas y paseos, cinco pesetas.

Por derechos de licencia de juegos permitidos, en casinos, círculos y sociedades de recreo, cada mes, veinticinco pesetas.

Por el mismo concepto, en cafés y billares, al mes, diez pesetas.

Por igual razón, en restaurants, cervecerías, figones, tabernas y establecimientos análogos, cada mes, quince pesetas.

Impuesto sobre persianas escaparatés, muestras, etc.

Por derechos de licencia de toda clase de cortinas, persianas, etc., salientes de las fachadas en planta baja, por lo que puedan molestar al tránsito, pagarán á razón de veinticinco, quince y diez céntimos de peseta por metro superficial en la 1.ª, 2.ª y 3.ª zona respectivamente.

Por cada metro superficial de portada sin escaparate, se pagarán veinticinco, quince y diez céntimos de peseta, según que se hallen en las zonas 1.ª, 2.ª ó 3.ª.

Por cada rótulo, muestra indicadora de comercio, industria, profesión ó arte, colgadas ó apoyadas en las fachadas ó en el piso de la vía pública, de toda clase de artículos, escudos anunciadores de industrias para llamar la atención del transeunte, se pagarán diez pesetas al año en la 1.ª zona, cinco en la 2.ª y dos pesetas cincuenta céntimos en la 3.ª.

Por cada escaparate adherido ó colgado en las fachadas, volando sobre éstas para la exhibición de artículos de comercio, industria ó arte, ó en paramentos que no sean de propiedad particular, se pagará anualmente doce pesetas en la 1.ª zona, ocho en la 2.ª y cinco en la 3.ª.

Impuesto sobre canalones

Por cada bajada de aguas que vierta sobre la acera ó rebese la línea de fachada, se pagarán al año, dos pesetas.

Por cada canalón sin bajada que vierta en la vía pública, cinco pesetas.

Las casas que carezcan de canalones y bajadas de aguas, por cada ocho canalones de teja que viertan hacia la vía pública, pagarán al año dos pesetas.

Y para que llegues á conocimiento de todos los vecinos de esta capital, se anuncia por medio del presente, en Salamanca á 8 de Junio de 1901.—El Alcalde, JUAN M. GARCÍA.

Crónica local y provincial

En la madrugada de hoy ha regresado á Béjar nuestro distinguido amigo, don Marcelino Cagigal, director de la Escuela de Artes é Industrias de aquella ciudad.

Ayer por la tarde salieron para Peñaranda don Angel Ruiz y señora y con ellos su bella hermana Teresita.

Ayer se aseguraba en diversos círculos, que el Fiscal de esta Audiencia, don Antonio Medina, ha sido trasladado, probablemente á la de Palencia, y que á substituirle vendrá el señor Sánchez Cabo, Fiscal de la de Zamora.

La calle de los Corrales hállase convertida todas las mañanas en sucursal de la cuadra de una posada, pues son muchas las caballerías que en la misma se atan.

Claro que esto es muy peligroso para los transeuntes, que el día menos pensado pueden recibir una caricia de las que no se olvidan, pero no preocupa, ni en poco ni en mucho, á los agentes de la autoridad. Lo que trasladamos al señor Alcalde.

La señora é hija de nuestro director han salido para la dehesa Valejo, de los señores de Tolmos, donde pasarán una temporada.

Se ha dispuesto que, interin se estudia la reforma del reglamento de indemnizaciones, procuren los capitanes generales de región y demás autoridades conferir el menor número posible de comisiones indemnizables, y éstas solo por el tiempo puramente preciso. También se ordena que los jefes y oficiales que, por gastos de representación, gratificaciones ú otros motivos, cobran mayor sueldo que el de su empleo, no perciban indemnización cuando desempeñen Comisiones dentro de los límites territoriales de acción propios del cargo que ejercen.

Han sido denunciados al Juzgado de Garcibuey los vecinos de dicho pueblo, Venancio Payán Andrés, Patricio de San Gabriel é Inocente Aparicio, que resultan autores de la sustracción de 220 kilos de corcho del monte titulado Los Arroyitos, término municipal de Santibañez de la Sierra.

El billete de ida y vuelta desde esta capital á Plasencia, con motivo de la feria y fiestas que se celebran el día 10 en dicha localidad, cuesta en primera clase 12 pesetas; en segunda 8, y en tercera 5.

Se han dado las instrucciones correspondientes para que desde el día 17 del corriente mes, y sin limitación de tiempo, se admitan en la administración de Hacienda los

cupones de la deuda perpétua del 4 por 100 interior y exterior y las facturas de inscripciones a favor de corporaciones civiles y particulares.

Apesar de los rumores circulados estos días relativos a la continuación en Zamora del escuadrón de Borbón, es un hecho que mañana, a las diez, llega a esta ciudad.

Para mayor comodidad de los salmantinos que vayan a la corrida de toros que ha de celebrarse en Plasencia, se hallará en la misma estación el insigne *Lebusia* expendiendo billetes para la misma.

Confirmando nuestras noticias, respecto a la próxima venida a esta ciudad del escuadrón de Borbón que se halla destacado en Zamora, dice un colega de aquel punto: "Hemos tenido el gusto de ver una carta dirigida al alcalde por el señor Requejo, en la cual éste le participa que el Ministro de la Guerra ha contestado que no es posible acceder a los deseos del pueblo de Zamora, respecto a la permanencia en esta de la fuerza del Regimiento de Borbón, por tener el proyecto de suprimir todos los destacamentos, pues lo cree así más conveniente para el servicio.

En cambio, el general Weyler ha ofrecido al señor Requejo aumentar la guarnición de Infantería en esta plaza.

Dicen del Ministerio de Hacienda que la recaudación obtenida durante el pasado mes de Mayo ofrece un aumento, con relación a igual mes del año anterior, de 5.701.422 pesetas, de las cuales corresponden un millón 142.826 a la renta de Aduanas, pero que hay que tener en cuenta que en Mayo del año anterior ingresaron en la Tesorería central 6.275.685 pesetas por beneficios para el Tesoro público del 50 por 100 de las utilidades obtenidas en la renta de Tabacos, correspondientes al ejercicio de 1899-900.

Lo cual parece dar a entender que en definitiva lo que resulta es una baja de 573.263 pesetas, porque hay que atenerse a totales, y no a conceptos, en la recaudación de la Hacienda.

A las once de esta mañana se ha reunido el Claustro universitario para elegir al individuo de su seno que ha de representarlo en la Junta de Colegios, como patrono del de Trilingüe.

Uno de los concejales que más actividad y acierto han demostrado en las cuestiones municipales, tiene el pensamiento de proponer al Ayuntamiento la celebración, en la próxima feria de Septiembre, de un certamen literario, que dé a la misma carácter de originalidad y cultura.

La idea nos parece acertadísima y para ella ofrecemos nuestro modesto é incondicional apoyo.

El guardia municipal de primera clase, don Plácido Requejo, ha sido nombrado cabo del cuerpo de serenos.

Un sujeto que anoche armó gran escándalo en el Corriño, instigado por su compañero, fué conducido a la prevención, donde pasó la noche.

Plaza de Toros

A las cuatro de esta tarde se verificará una corrida de novillos-toros, lidiándose cuatro uteros, de la ganadería de don Juan Alonso, vecino de Vitigudino, por la cuadrilla de Francisco Castuera (*Fatigas de Málaga*).

Terminará la función con la capea de las bravas vacas para los aficionados que gusten bajar al redondel.

Entrada general, una peseta. Niños menores de diez años y militares en graduación, 50 céntimos.

Teatro del Liceo

Anoche debutó la notable compañía cómico-lírica que dirige don Gregorio Velasco.

En *El Cabo primero*, la señora Bárcenas reveló que es una cantante de verdad y sabe ganarse los aplausos que la tributan.

Lo mismo en la romanza de esta obra, que luego en *El Barquillero*, el público la hizo una cariñosa ovación.

La señora Solís, en *El Barquillero*, cantó su parte muy a satisfacción del auditorio.

rio, que también la aplaudió repetidas veces, y en *Electroterapia*, parodia de *Electra*, declamó como buena actriz.

No detallamos la labor de los demás artistas, que fué buena, formando entre todos ellos un conjunto por demás aceptable.

Muchas veces, decía un aficionado en los pasillos, lo hemos pagado más caro y no tan bueno.

Las hermanas *Giralda* merecen párrafo aparte, no solo porque este honor se debe a la hermosura, y ellas son guapas de veras, sino porque bailan con mucha gracia los bailes del género andaluz.

En fin, no decimos más, porque el público juzgará el espectáculo cuando acuda a él, para premiar el mérito de los artistas y el acierto de la empresa.

Esta noche tendrá lugar la segunda función de abono, poniéndose en escena las obras siguientes:

1.º Segunda representación de la humorada en un acto que lleva por título,

Electroterapia.

2.º Gran baile por las célebres hermanas *Giralda*, titulado,

¡Olé, olé, la Currel!

3.º ESTRENO del precioso sainete en un acto,

Sandías y Melones.

4.º El sainete cómico-lírico en un acto y tres cuadros, cuyo título es,

La Revoltosa.

5.º Gran baile por las hermanas *Giralda*, titulado,

La Perla Gaditana.

Entrada general 70 cts.

A las NUEVE en punto.

M. L U D E Ñ A

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

ACTUALIDAD LITERARIA

TRABAJO

ZOLA.

por

Traducción y prólogo de

CLARIN

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA 25

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.

Casa especial en ropa blanca.

Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

¡¡OCASION!!

Pañuelos seda de la India

á DOS PESETAS.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado a esta capital el representante de la acreditada casa de novedades y confecciones para señoras, Juan Aranduy, de Santander, con un extenso y variado muestrario de los artículos propios para la presente temporada, que tendrá expuesto en el Hotel Castilla, de diez a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Previo aviso, pasará a domicilio con las muestras que deseen. 4-4

Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídense siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

EL LEGITIMO PETRÓLEO

GAL PARA EL PELO

Se vende á tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-31

TELEGRAMAS

Un discurso

Madrid 9.—De Orense telegrafían que el discurso pronunciado por la señora Pardo Bazán, mantenedora de los juegos florales celebrados en aquella capital, versó acerca de la decadencia española, manifestada en todos los órdenes de la vida nacional, y cuyas causas detalló rápidamente.

Dijo que, para conseguir la ansiada regeneración, precisase volver del revés a España y a los españoles.

Terminó diciendo que, a su juicio, sólo hay dos esperanzas de rápido mejoramiento; la aparición de un dictador, ó una revolución que borre nuestras caducas prevenciones, haciéndonos entrar en la vida moderna.

Fué ovacionada.

De regreso

Madrid 9.—Ha llegado a esta Corte, procedente de Valladolid, el señor Gamazo.

Muéstrase muy ofendido del proceder seguido por el Gobierno contra sus amigos, en las últimas elecciones, y dice que en las próximas Cortes hará campaña de ruda oposición.

Nos alegramos

Madrid 9.—De New-York dicen que cada día son más tirantes las relaciones entre cubanos y yanquis, temiéndose un rompimiento inmediato.

La convención cubana hállase resuelta a no aceptar las condiciones que los Estados Unidos le proponen, y que convertirán la isla en una colonia yanqui.

El general Wood asegura que obligará a los cubanos a someterse, usando de la fuerza si fuera necesario.

Represalias

Madrid 9.—Despachos de Corea dan cuenta de la llegada a los puertos de aquella península de una escuadra inglesa, que amenaza bombardearlos si el Gobierno no reintegra en sus funciones al gobernador de las aduanas de aquel país.

Incidente desagradable

Madrid 9.—Dicen de León que, al paso de una procesión que ayer tuvo lugar, un jefe militar permaneció cubierto en el balcón de su domicilio.

El público lo insultó y pedía su encarcelamiento.

El inspector de policía intervino, obligándole a retirarse del balcón.

El incidente ha dado lugar a rozamientos entre las autoridades civiles y militares.

AGENCIA ALMODOBAR.

JUDIA GIGANTE DE AMERICA

alcanza cinco metros vainas, un metro de largo de exquisito sabor en verde.

LECHUGA FENOMENAL

un metro de circunferencia, pesa cerca de cinco libras. Semillas en porciones de una ó dos pesetas, vende J. J., Buchacek, Camponanes, 11, Madrid. 4-3

AMA DE CRÍA para casa de los padres, de edad de 26 años, leche de cinco meses, de buena constitución; para más antecedentes y datos pueden pasarse por casa de don Gabriel Inestal, Plaza Mayor, barbería. 3-3

Sociedad Explotadora

DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS

ANUNCIO

La Junta Directiva de esta Sociedad celebrará subasta pública el día 12 del actual,

a las once de la mañana, en casa del señor Presidente don Sebastian Gorjón, para contratar los caballos de picar en las corridas que dicha Sociedad celebrará los días 11, 12 y 13 del próximo Septiembre.

El pliego de condiciones se hallará expuesto en casa del señor Presidente todos los días excepto los festivos.

También el mismo día a las doce se hará la subasta para el arrastre de toros y caballos muertos, así como el arriendo de los artículos de comer y beber que se expendan en la Plaza por un año, que empezará el 1.º Julio próximo y terminará el 30 Junio de 1902.

Salamanca 7 Junio de 1901.—Por acuerdo de la Junta directiva: el Secretario, *Mariano Rodríguez y Rodríguez*. 5-3

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

«LA UNION SALMANTINA»

Sociedad Anónima Electricista

Debiendo proveerse en esta Sociedad el destino vacante de primer electricista encargado del cuadro de distribución, con el haber diario de cuatro pesetas, los que aspiren a obtenerlo, presentarán sus instancias documentadas en la oficina de Secretaría, previéndose que el plazo de admisión terminará el día 30 del corriente mes.

Salamanca 4 de Junio de 1901.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, *Tomás de Eraña*. 8-3

The Pacific Theam

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a *Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil* y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

T A H O N A

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

¡Esta es la ocasión!

En el comercio de paños y novedades de **SEÑEN MARTIN**, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

GRAN REGALO de un bastón de madera de Filipinas con precioso puño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Junio.

SEÑEN MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

60
32

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina á las 4'53.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NUM. 11.—SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina á las 10'51.

Sale para Lisboa á las 10'8.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa á las 21'46.

Sale para Medina á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina á las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal á las 21'35.

Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina á las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Plasencia á las 10'7.

Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros

Sale para Astorga á las 22'25.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Sale para Zamora á las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Llega de Zamora á las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Plasencia á las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, á las 16'5.

Sale para Plasencia, á las 17.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora á las 15'3.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional

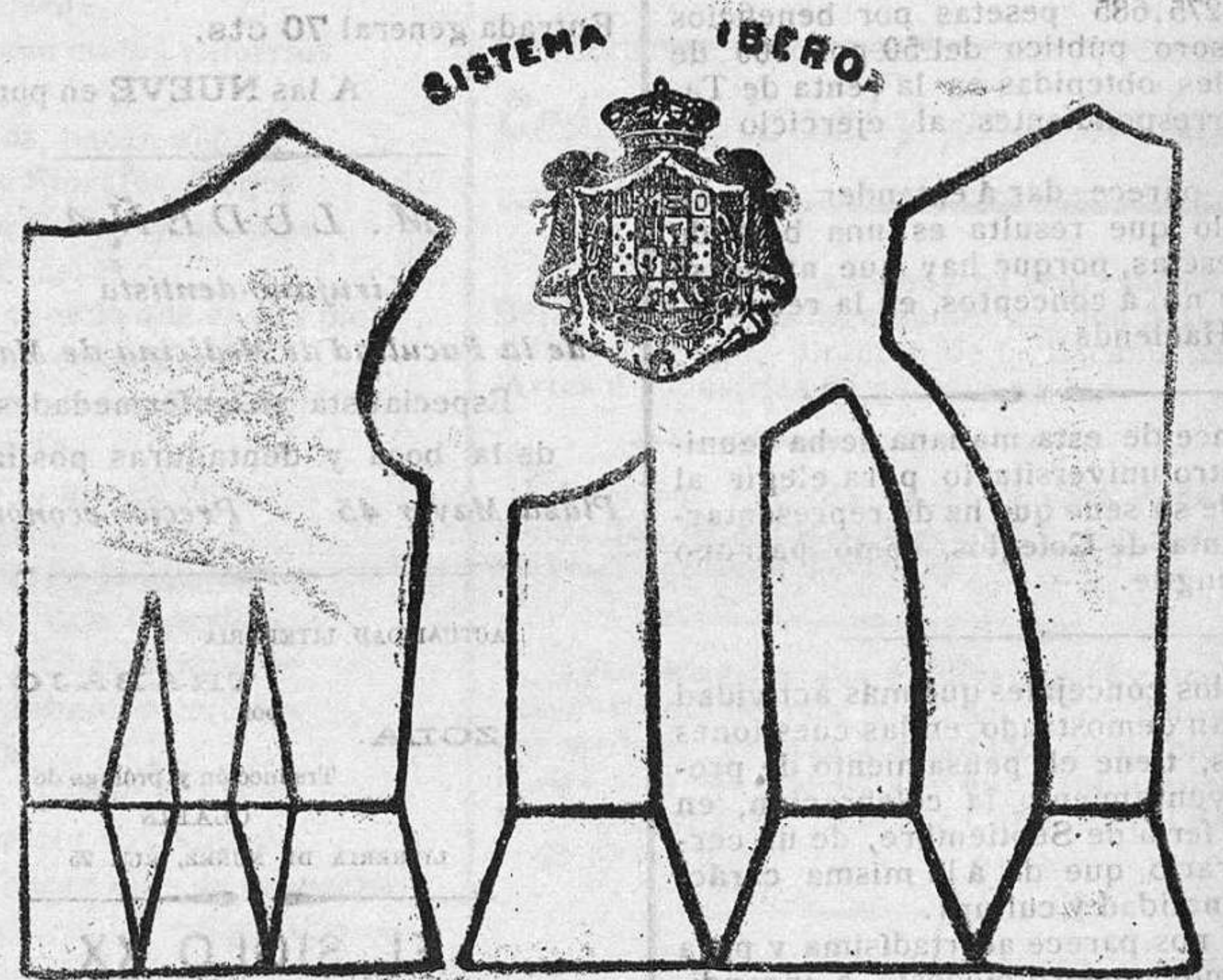
Circula los Domingos

Llega de Zamora á las 9'19.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes

Llega de Zamora á las 12'18.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o**

CASTO MULAS.—PLAZA MAYOR, NUM. 16

(esquina á la escalerilla del Ochavo)

Esta casa ofrece á su numerosa clientela magníficas novedades en el ramo de mercería.—Inmenso surtido en tiras bordadas, pntillas y géneros de punto á precios de fábrica.

GRAM O PHOM—Fonógrafo perfeccionado sin cilindros

Este magnífico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reúne incomparables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.—Precio del aparato, 170 pesetas.—DISCOS auditivos á 4 pesetas veinticinco céntimos. 60—54

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del Doctor Riesco, número 52

Se vacuna directamente de la ternera todos los días de once á una.

Los jueves y domingos, de diez á once, gratis á los pobres.

Venta de linfa purfísima en tubos.

SE VENDE la casa señalada con el número 17, de la calle de Veracruz 1.^a, (Puerta del Río). En la misma informarán. 30—28

ARRIENDO DE PANERA.—Se hace de una en la Calleja Cerrada de la Cuesta del Carmen, capaz para dos mil quinientas ó tres mil fanegas.

Para tratar del precio y condiciones con don Cayo Alvarado.

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.^o DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS